

XLII CAMPEONATO PESCA AL CURRICÁN

DOM. 26

OCT. 2025



FURUNO

APADENT
DENTAL CLINIC



BASES

01.

El Trofeo constará de una sola prueba a realizar el **DOMINGO día 26 de OCTUBRE de 2025.**

La cuota de inscripción al Trofeo es de cien euros (100 €) por barco participante. Dicha cuota incluye al patrón y a un tripulante. Cada tripulante adicional deberá abonar la suma de cincuenta euros (50 €). Para los socios del Club Náutico Moraira la inscripción por barco será de setenta euros (70 €) para patrón y un tripulante y de treinta y cinco euros (35 €) por cada tripulante adicional.

Además de dichas cuotas, cada persona adicional (sea adulto o sea niño) que quiera asistir como acompañante a la citada comida entrega de trofeos, deberá abonar la cantidad adicional de cuarenta euros (40 €). Caso de que dicho asistente adicional sea socio del Club Náutico Moraira, dicha cantidad será de treinta y cinco euros (35 €), debiendo el Patrón de la embarcación comunicarlo con al menos cinco días de antelación (martes día 21 de octubre de 2025, antes de las 13:30 horas).

Las inscripciones, junto a copia del recibo del seguro del barco inscrito, deben dirigirse o presentarse en las Oficina de Recepcion del Club Náutico Moraira, o bien remitirse a través de correo electrónico a la dirección de email: deportes@cnmoraira.com. Las inscripciones aceptadas, darán derecho a: optar a los trofeos establecidos; la asistencia a la comida de entrega de trofeos del patrón y los tripulantes inscritos; una prenda conmemorativa para el patrón y cada uno de sus tripulantes (según tallas indicadas y existencias); merchandising del patrocinadores **FURUNO y CLINICA DENTAL APADENT** si es el caso, un amarre de cortesía de la embarcación participante desde dos días antes del día de competición hasta 2 día después del día de competición,(los días de más se cobrara la tarifa oficial).

Los derechos de inscripción pueden abonarse bien en la cuenta bancaria del Club en el Banco Sabadell IBAN nº [ES49 0081 0674 6800 0139 4043](#), indicando en el concepto el nombre del barco participante, o bien en la Recepción del Club. En todo caso, el justificante de pago de los mismos deberá adjuntarse a la hoja de inscripción. El plazo finaliza el viernes día 17 de octubre de 2025 a las 20:00 horas. EL máximo de embarcaciones inscritas no superara **40 embarcaciones**.

02.

La salida de embarcaciones se deberá efectuar obligatoriamente entre las 7:30 horas y las 8:00 horas del citado sábado día 26 de octubre, desde el Muelle de Gasolinera del Puerto de Moraira, y la zona de pesca será el área de navegación comprendida en un radio de 12 millas náuticas desde el Puerto de Moraira.

03.

El Jurado del XLII Trofeo de Pesca al Curricán será designado por el Club Náutico Moraira y sus decisiones serán inapelables.

04 .

Dicho Jurado se reserva el derecho a revisar las embarcaciones que tomen parte en la competición, así como solicitar la posición de cada embarcación en el momento de dicha prueba por los canales oficiales de la organización. Todas las embarcaciones participantes, a partir de las 7:00 horas, deberán pasar obligatoriamente antes de salir por el muelle de combustible del Puerto de Moraira para, en su caso, realizar control por parte del Jurado. **EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTA BASE PUEDE SUPONER LA DESCALIFICACION AUTOMATICA DEL CONCURSANTE** a criterio del Jurado. Dicho Jurado también se reserva el derecho a posponer o anular el Concurso si así lo considerase el mismo por seguridad de los participantes.

05 .

Durante toda la competición, el Patrón de la embarcación se compromete a mantener comunicación a través del **canal 77** de VHF, si bien para comunicar con el Puerto lo hará a través del **canal 9** de VHF. El no cumplimiento de esta base podrá ser motivo de penalización.

06 .

La llegada a Puerto deberá efectuarse cruzando la línea imaginaria entre los dos faros del puerto antes de las 13:00 horas del citado sábado día 25 de octubre, siendo ésta la hora límite para poder optar a los premios previstos. La descarga de las capturas deberá efectuarse obligatoriamente en el Muelle de la Gasolinera, en cuyas inmediaciones se encontrará el Jurado para proceder al control y pesada de las piezas cobradas. Dicho pesaje se realizará obligatoriamente en presencia de al menos un miembro de la tripulación del barco participante y **las diez piezas** a pesar (de acuerdo con Base 8ª) **deberán estar ya elegidas**, las embarcaciones deberán abandonar el muelle de la gasolinera lo antes posible.

07 .

Se celebrará una Reunión de Patronos el viernes día 24 de octubre a las 19:45 horas en el Edificio Social del Club Náutico Moraira, donde se aclararán dudas y se confirmarán aspectos importantes del Concurso. A dicha reunión deberá asistir obligatoriamente el patrón, o un miembro de la tripulación, no más de 2 personas de cada barco inscrito, al finalizar se dará un vino de honor a los asistentes.

08.

Se otorgarán: tres trofeos (primero, segundo, y tercero) correspondientes a la sección "Mayor Número de Kilos"; y tres trofeos adicionales (primero, segundo y tercero) a la sección "Pieza de Mayor Peso". No podrá recaer mas de un trofeo en el mismo barco participante, prevaleciendo la mejor clasificación según sección. En caso de coincidir clasificación en ambas secciones, prevalecerá la clasificación por Kilos. El Comité Organizador se reserva el derecho de entregar/sortear otros premios y detalles a/entre los ganadores y/o a/entre los participantes que no hayan obtenido trofeo, siempre que hayan participado en el evento.

NOTA IMPORTANTE: A efectos del presente Trofeo, **SOLAMENTE SERÁN VÁLIDAS UN MÁXIMO DE DIEZ PIEZAS POR CADA EMBARCACION**, capturadas mediante artes y procedimientos de curricán de superficie. Queda prohibido el uso de cebo natural, y puntuarán únicamente las especies pelágicas consideradas como de pesca al curricán, no considerándose validas las capturas de Denton y Mero. El número máximo de cañas por embarcación será de siete, con 2 señuelos por caña. Por normativa vigente el Atún Rojo queda totalmente excluido de la competición. A efectos clasificatorios, únicamente serán válidas las especies que a continuación se detallan:

- Bacoreta, llampuga, bonito, serviola, palometón, sierra, lecha, caballa, jurel, palometa y melva con medida mínima de 40cm.
- Espetón con medida mínima de 60cm.

09.

A las 14:30 horas del domingo día 26 de octubre tendrá lugar la comida entrega de trofeos en el restaurante del Club Náutico Moraira, sito en su edificio social. No se admitirá la entrada a la comida de los asistentes (sean adultos o sean niños) que no presenten el preceptivo ticket o recibo de pago por asistencia.

10.

El Club Náutico Moraira declina toda responsabilidad sobre los hechos que puedan acaecer, tanto a patrones y tripulantes como a embarcaciones y pertrechos, con motivo de la celebración del XLII Trofeo de Pesca al Curricán.

PROGRAMA

VIERNES . 24 OCTUBRE

- 👤👤👤 19.45 h **REUNIÓN DE PATRONES** · Edificio Social C.N. Moraira
(Aclaración de bases y aspectos del concurso)
Al finalizar · **VINO DE HONOR**

SÁBADO . 25 OCTUBRE

- 🗣️ 18.15 h **CHARLA SOBRE SONDAS Y TRANSDUCTORES**

DOMINGO . 26 OCTUBRE

- 🚤 7.00 h **CONTROL DE EMBARCACIONES EN MUELLE DE COMBUSTIBLE**
- 📢 7.30 h – 8.00 h **SALIDA OFICIAL DE EMBARCACIONES**
- 🕒 13.00 h **HORA LÍMITE DE LLEGADA A PUERTO**
(Descarga y pesada en muelle de gasolinera)
- 🍴🕒 14.30 h **COMIDA Y ENTREGA DE TROFEOS**
(Restaurante del Edificio Social C.N. Moraira)

